

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

PRIMERA CONVOCATORIA

De conformidad a los estatutos que rigen a la asociación CIGRE MÉXICO A.C., se convoca a todos los **SOCIOS**, con derecho a voto, a la

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

que se realizará el día martes 31 de agosto de 2021, a las 17:00 horas, en **modalidad virtual** debido a las restricciones por la COVID-19, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

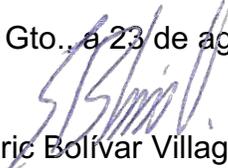
1. Lista de asistencia.
2. Elección del moderador, por la Asamblea.
3. Elección de dos escrutadores, por la Asamblea.
4. Informe del estado actual de la Asociación.
5. Propuesta a la Asamblea de un nuevo Consejo Directivo.
6. Presentación del plan de trabajo del Consejo Directivo Propuesto.
7. Votación de la Asamblea para aceptar/rechazar al nuevo Consejo Directivo.
8. En su caso, establecimiento de la fecha para la toma de protesta del nuevo Consejo Directivo.
9. Lectura del Acta de la Asamblea y aprobación en su caso.
10. Elección de un miembro para realizar los trámites de protocolización del Acta de la Asamblea.
11. Cierre de la Asamblea.

Si a la hora (17:00) de la primera convocatoria no se tiene presente la mitad más uno de los miembros para lograr el quorum legal, se procederá a una

SEGUNDA CONVOCATORIA

Para celebrar, a las 17:10 h, del mismo día, la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA** bajo el mismo orden del día de la primera convocatoria, con cualquiera que sea el número de socios presentes, y las resoluciones votadas serán aplicables a todos los socios de la asociación CIGRE MÉXICO A.C.

Irapuato, Gto., a 23 de agosto de 2021



Eric Bolívar Villagómez
Secretario